

ra por cuanto es el indio el que suministra brazos para la agricultura, para la minería y para la industria. No aceptamos, ni sentimos ese optimismo del cronista que cree, o pretende hacernos creer, en las maravillas de la naturaleza, en la que el bracero extenuado "se tonifica", recupera sus gastadas energías y vuelve fuerte y alegre a las duras faenas de las minas o las haciendas de la costa": estamos muy cerca, muy en contacto con el dolor y el sufrimiento de los que no poseen más riqueza que su capacidad de trabajo, para engañarnos con estas melífluas declamaciones.

José Mercedes Cachay nos habla otro lenguaje. El padece en su carne y en la de los suyos realmente las torturas de la explotación. "Obligan que los pobres trabajadores principien sus faenas después de pasar lista como esclavos, a las tres, cuatro y cinco de la mañana; hasta las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la noche; principalmente en las haciendas cañeras por el mísero salario de **un sol, uno veinte y uno treinta**, sin otorgárseles ninguna concesión, aunque pierdan en el trabajo la vida o queden inválidos, despreciando con este procedimiento "la ley de accidentes de trabajo". En la hacienda Chumbisique se ha visto a los pobres serranos salir de la prisión diariamente con grillete y la cadena a las cuatro de la mañana al trabajo y regresar a dormir en su prisión alumbrándose con farol para distinguir el camino; en la misma se ha visto bañar a una desgraciada, aventándole baldes de agua hasta dejarla demente; y cuando algunos de los deudores ha muerto, los niños o niñas hijos del extinto han quedado como esclavos, costumbre que aún se observa. En "Bebedero" sacaba el conductor a los peones a fuetazos con el tronador de castigar toros, y dábales como ración un par de yucas. En "Culpón" mataron los perros de la hacienda a un niño y el padre lo llevó humildemente sin manifestarlo a nadie, por temor al dueño, al que se le vió en años anteriores ponerse espuelas y mantenerse sobre un desgraciado negro a quien le puso freno en la boca; júzguese lo que haría con las espuelas. En la hacienda "Ucupe" se ha visto por repetidas veces en años anteriores flagelaciones, torturas y otros maltratos salvajes inferidos diariamente a los pobres trabajadores y muchos de estos con el grillete puesto en el extremo de la cadena y con el otro extremo, otro grillete puesto a otro desgraciado, semejando ambos un par de bueyes yugados y aún así se les colocaba en la noche en la cama de la barra; un pobre indígena, llamado Melchor, por haberse comido una gallina se vió privado de su libertad más de un año, sin ningún salario, prestando su trabajo sin más ganancia que el mezquino alimento, que mejor era el que se les daba a los galgos de la hacienda. En la hacienda "Udiane" no existe independencia, son pongos o esclavos, hombres, mujeres y niños de ambos sexos: todos tienen que contribuir a practicar el servicio semanal que ordena el soberano, obedeciendo con humildad hasta criar en su vientre al espúreo hijo. En años anteriores se patentó ante la presencia de numerosos habitantes del Caserío de San José de "Oyatún", que un mayordomo y dos rodeadores conducían amarrados a la cola de sus caballos a dos desgraciados que exasperados del recargo del trabajo y pensiones, habían huído a pié por la cima de los cerros con dirección a la costa; fueron alcanzados y llevados en la forma expresada junto con la desgraciada, que a gritos manifestaba el castigo que iban a recibir. En la hacienda "Samán", cercana a la provincia de Chiclayo, se ha visto a los peones encadenados en el trabajo, y al desalmado mayordomo haciéndolos morder de la mula que cabalgaba; también fué descubierto,